Decreto N° 111/22

Asignación de funciones de Asistente Tecnológico al señor Bernardo José María Rodríguez.

FECHA DE SANCIÓN: 28/10/2022
FECHA DE IMPRESIÓN: 03/11/2026 19:00:45 -03

VISTO:

La necesidad de organizar algunas tareas administrativas y

CONSIDERANDO:

Que el funcionamiento de la las distintas aéreas tecnológicas del municipio amerita que una persona con conocimiento técnico y responsabilidad se encargue de la asistencia periódica de las mismas.

Que en esta labor, se ha puesto a prueba para el desempeño de esa tarea al señor Bernardo José María Rodríguez, durante un tiempo prudencial, habiéndola realizado de forma eficiente y satisfactoria.

Que es determinación de este Ejecutivo Municipal asignar al señor Rodríguez la tarea de ASISTENTE TECNOLÓGICO en las diferentes aéreas de la municipalidad donde sea requerido.

Que a los efectos de poner al frente de esa actividad se debe dictar la norma legal correspondiente, teniendo en cuenta las razones antes expresadas.

POR ELLO:

LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE CONSCRIPTO BERNARDI EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LEY 10027 Y SUS MODIFICATORIAS.

DECRETA:

Artículo 1º: ASIGNAR al señor Bernardo José María Rodríguez DNI N° 37.568.300 la tarea de asistente tecnológico en las diferentes aéreas de la municipalidad donde sea requerido a partir del mes de noviembre de 2022.

Artículo 2º: Abónese la suma de pesos: treinta mil ($ 30.000,00) mensualmente, la que se modificara cuando haya un incremento salarial. Teniendo que cumplir con lo establecido en el artículo primero de forma permanente y cuando el DEM lo requiera.

Artículo 3º: El presente Decreto será refrendado por la Secretaria de Gobierno y Economía, Sra. Celia Rosa Machado.

Artículo 4º: Regístrese, comuníquese, infórmese, publiquese y archívese.-

Conscripto Bernardi MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CONSCRIPTO BERNARDI

ANEXO DE VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD

Este documento es una copia fiel de la normativa original del Digesto Digital Oficial [...]. Su autenticidad puede ser verificada [...] escaneando el código QR.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO

DOCUMENTO: Decreto N° 111/22

FECHA DE SANCIÓN: 28/10/2022

FECHA DE DESCARGA: 03/11/2026 19:00:45 -03

CÓDIGO ÚNICO DE VERIFICACIÓN:

```
5b5ff4f38c991fe595a2a3d33c68cdb33bfd3f5da81638364b4be65859e13a2d
```

DOCUMENTO OFICIAL DEL DIGESTO DIGITAL MUNICIPAL